



Expediente
2022/45-INT

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 19/2022. Refª: E/INT/igs

ANTECEDENTES

1º.- 2 de mayo de 2022: Providencia de la Concejalía de Recursos Humanos por importe de 36.000,00 euros.

2º.- 3 de mayo de 2022: Informe favorable de la Intervención, de que se cumplen las limitaciones establecidas en la legislación.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto vigente, siendo por Transferencias de Créditos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de abril y en la Base de Ejecución nº 10 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 19/2022 del Presupuesto vigente bajo la modalidad de Transferencias de Crédito por un importe de **36.000,00 euros**, siendo su detalle:

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Aumento	Disminución
14 13000 12100	COMPLEMETNO DESINTO SEGURIDAD		20.000,00 €



14 13000 16001	SEGURIDAD SOCIAL FUNC SEGURIDAD		16.000,00 €
14 32000 16001	SEGURIDAD SOCIAL FUNC. ENSEÑANZA	21.000,00 €	
14 92000 13100	PNAL.LAB. EVENTUAL ADMON GRAL	15.000,00 €	
	TOTAL	36.000,00 €	36.000,00 €

SEGUNDO: Comunicar a las Áreas de Recursos Económicos y Recursos Humanos de este Ayuntamiento.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente,

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 04/05/2022 Hora: 17:47:55

Fdo. Javier Maciá Hernández
Fecha: 04/05/2022 17:52:22

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14160025325705020500

